



**Programa de estudio de las
disciplinas que integran el área
de Desarrollo Personal y Social
de la educación media**

Plan Común

-  **Orientación Educacional y Sociolaboral.**
-  **Servicio Social y Productivo en la comunidad.**



FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIOLABORAL

La educación impartida en las instituciones educativas además de promover el acceso al conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico propiciará la formación de personas que sepan desenvolverse y enfrentarse con éxito a decisiones, fortalecer habilidades y destrezas básicas de desarrollo personal y social que le posibiliten una inserción adecuada a los estudios superiores y posteriormente al mundo laboral.

En este contexto, la escuela asume un rol relacionado con aspectos que van más allá de lo meramente intelectual, y se dirige a la internalización de valores, normas, actitudes en los estudiantes, apoyando una formación integral que coadyuve al logro de una vida plena.

El diseño curricular de la Educación Media incorpora estas dimensiones, y los nuevos planteamientos curriculares asumen el desafío a través de la implementación del área de ***Desarrollo Personal y Social***.

La labor educativa en esta área a través de sus componentes ***Orientación Educativa y Servicio Social y Productivo en la Comunidad***, da énfasis a la búsqueda de la **calidad humana**, el aprendizaje respecto a **qué somos, cómo queremos ser y qué podemos hacer**.

Se pretende además, que el/la joven se proyecte a su comunidad local con acciones tendientes al bien común a través de la realización de proyectos de integración y de acción social solidaria.

Esta construcción personal y social es un proceso complejo y gradual, que requiere un largo período de definiciones y de relaciones consigo mismo y con los demás.




Son diversos los argumentos que contribuyen a justificar la necesidad e importancia de abordar el Desarrollo Personal y Social en el ámbito educativo; no solo en forma transversal, también a través de las áreas académicas y de las actividades específicas de

la Orientación Educacional y Sociolaboral y del Servicio Social y productivo en la Comunidad.

Se propone un trabajo sistemático y gradual a través de las vivencias personales y grupales, ayudando al /la estudiante a afianzar su autoestima, crecer y madurar paulatinamente, desarrollar competencias, crear espacios de diálogo, atender intereses, dificultades y necesidades propias de la adolescencia que no son tratadas en forma específica dentro de las áreas académicas.

Las actividades en este campo, constituyen para el adolescente el ensayo de una convivencia armónica y democrática, un espacio para asumir diferentes roles de responsabilidad y creatividad que le lleve a una integración sana y positiva a su comunidad familiar, escolar y comunal.

Al mismo tiempo, a través de estos proyectos, se atienden las diversas realidades sociales, planteadas en nuestros días, que requieren espacios de reflexión sobre:

-  La sociedad consumista, que actualmente presenta modelos de vida que necesitan de momentos de análisis y reorientación ética de los criterios morales que transmiten. Existe necesidad de internalizar valores morales basados en aquellos universalmente aceptados.
-  Las realidades educativas exigen que se vivencien, se aprecien, se mantengan e internalicen los principios democráticos.
-  La importancia e influencia del rol y participación activa de la familia como agente coparticipativo de la acción educadora.

Las actividades a ser emprendidas en esta propuesta, estimulan y promueven de forma decidida la acción conjunta de las familias y de los diversos grupos comunitarios con la intención de generar sinergias que contribuyan no solo a un mejor aprovechamiento de recursos de todo tipo, sino también a la cooperación desde diferentes perspectivas.

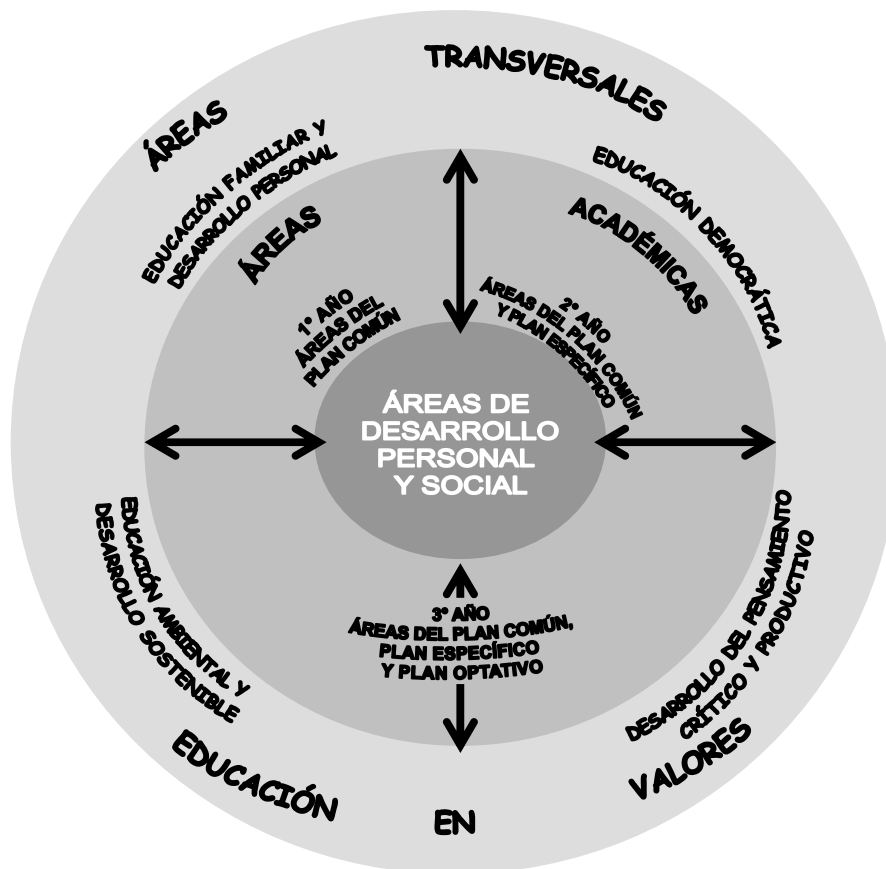


DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DESARROLLO PERSONAL Y SOCIOLABORAL

El área de Desarrollo Personal y Social consta de dos componentes: Orientación Educativa y Sociolaboral y Servicio Social y Productivo en la Comunidad. Los mismos presentan ejes tendientes al desarrollo integral del/la estudiante por lo que exige una eficiente gestión pedagógica del/la docente y una activa participación de la familia, y los agentes educativos de la comunidad escolar y local. Se aborda el componente **Orientación Educativa y Sociolaboral** a través del eje *madurez vocacional* y **Servicio Social y Productivo** a través del eje *proyección comunitaria*.

Presenta un enfoque integral por lo que es fundamental el trabajo de los docentes apoyados por técnicos orientadores, psicólogos, trabajadores sociales en la formación y el fortalecimiento del desarrollo afectivo y sociocultural del/la estudiante.






Esta área, al igual que las académicas, refuerza la educación en valores que específicamente se desarrolla a través de las áreas transversales.





OBJETIVOS DEL ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS GENERALES

Conforme con los fines y objetivos de la educación paraguaya, con los objetivos para el Nivel Medio fundamentados en la ley General de Educación y con los pilares de la educación para el siglo XXI propuestos por la UNESCO, el área de Desarrollo Personal y Social, ofrecerá espacios de aprendizaje para que los/as estudiantes del segundo curso, de acuerdo con sus diferencias individuales:

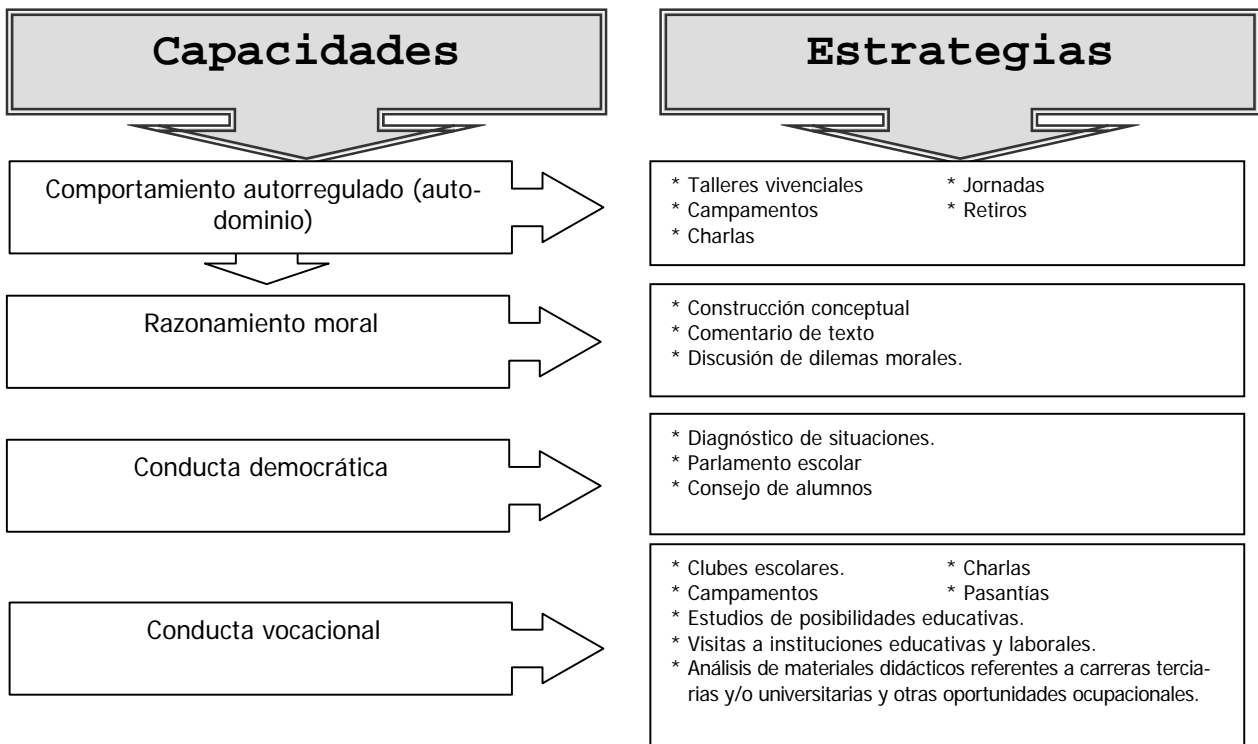
-  **Construyan** una personalidad moral autónoma basada en la autoestima en el buen relacionamiento interpersonal y grupal y en la vivencia de valores y virtudes.
-  **Desarrollen la capacidad crítica y reflexiva** para la toma de decisiones en la elaboración de sus propios ideales y escala de valores.
-  **Construyan** un proyecto de vida personal y profesional para su realización como persona.
-  **Elaboren, implementen y evalúen** proyectos personales y sociales en un marco de análisis crítico y de compromiso con el entorno para una transformación y mejoramiento de la realidad.
-  **Demuestren valores y actitudes** de participación responsable en la vida democrática; diálogo, comprensión, cooperación, búsqueda de soluciones racionales y pacíficas de los conflictos.



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS DEL COMPONENTE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL

En función a los objetivos generales y específicos que propone la Orientación Educativa y Sociolaboral se sugiere metodologías participativas, vivenciales y activas a modo de lograr, internalizar y practicar valores democráticos, consolidar actitudes, facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, para que el/la estudiante actúe con pensamiento autónomo, crítico, creativo y divergente para la toma de decisiones en las diferentes circunstancias de la vida personal, familiar y social


Se sugieran las siguientes estrategias para la implementación de la orientación Educativa y Sociolaboral











Capacidad para transformar el entorno	<ul style="list-style-type: none">* Proyectos de expansión social.* Voluntariado.* Comedor infantil.* Campamento.* Charlas.* Convivencias.
Actitud dialógica	<ul style="list-style-type: none">* Lectura comentada de textos.* Discusión con argumentación personal.* Debates* Mesa redonda.
Conducta afectiva	<ul style="list-style-type: none">* Proyectos.* Talleres vivenciales.* Clubes.* Campamentos.
Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none">* Talleres vivenciales.* Jornadas.* Recreación – Reuniones – pasantías.* Convivencia.
Capacidad para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none">* Dilemas morales.* Estudio de casos.
Empatía y perspectiva social	<ul style="list-style-type: none">* Juego de roles.* Rol model.* Asertividad.

Otras estrategias que pueden ser utilizadas

Existen otras estrategias para promover el desarrollo de las capacidades. Además de los ya presentados se pueden utilizar las siguientes:

 **Proponer** a los/as alumnos/as que se pongan metas de mejora personal: Diaria, semanal, mensual, dependiendo del nivel.

 **Nombrar** a un/a protagonista de la semana que podrá hablar y compartir con los demás sus emociones y vivencias.

-  **Tener** previsto un momento del día para compartir inquietudes y preocupaciones sobre personales.
-  **Compartir** formas de pensar, sentir y actuar al enfrentar una tarea o un problema difícil.
-  **Realizar** actividades que requieran autorregulación y autocontrol personal.
-  **Aprovechar** situaciones de frustración personal cotidiana para su análisis y aceptación.
-  **Asumir** responsabilidades compartidas.
-  **Poner** en contacto a los/as estudiantes con modelos de conducta a ser promovidas, personas reales o literarias, que se hayan destacado por su comportamiento personal.
-  **Aprender** a canalizar y controlar pensamientos, sentimientos o emociones, en situaciones que así lo requieran.






Reforma Joven












ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL

Orientación Educacional y Sociolaboral abordan temas alrededor del eje Madurez Vocacional centrado en:

-  Exploración y conocimiento de sí mismo.
-  Conocimiento del mundo socio-laboral.
-  Toma de decisiones con criterios definidos.





Estos ejes deben ser orientados a través del desarrollo de Unidades Temáticas, cada unidad temática contiene capacidades y contenidos teóricos determinados por curso como: Autonomía Personal, Afectividad del Adolescente, Proyecto de Vida, La Persona y el Trabajo y El Campo Laboral. Este abordaje implica un trabajo sistemático y responsable porque deben ser atendidas diferentes dimensiones de la persona, tales como:

-  **Autoconocimiento:** Esta dimensión permite el progresivo conocimiento de sí mismo, la valoración personal y la autoconciencia del yo.
-  **Comportamiento autorregulado:** La capacidad de autorregulación permite promover la autonomía de la voluntad y una mayor coherencia de acciones. Es el mismo alumno/a quien deberá establecer sus principios y escala de valores.
-  **Desarrollo de la afectividad:** Permite el desarrollo emocional; es decir la propensión natural de demostrar afecto hacia otras personas; orientados hacia lo que se piensa, se siente y cómo se actúa con el semejante.

-  **Capacidad de diálogo:** Habilidad para intercambiar opiniones, razonar sobre los diferentes puntos de vista e intentar llegar a entendimientos, acuerdos justos y racionalmente motivados.
-  **Asertividad:** Capacidad para transmitir y recibir las expresiones de sentimientos, creencias u opiniones propios o de los demás, de manera oportuna y respetuosa.
-  **Adaptación social y capacidad para transformar el entorno:** Manifestación de criterios de valores relacionados con su implicación y su compromiso en el ámbito escolar, familiar, social, y la formulación de normas y proyectos contextualizados.
-  **Razonamiento moral:** Capacidad de pensar con criterios de justicia y dignidad personal, teniendo en cuenta los principios de valores universales.
-  **Capacidad para tomar decisiones:** Permite la decisión personal del/la estudiante partiendo de un proceso de información y reflexión, basado en su propio sistema de valores, en el concepto de sí mismo y en el nivel de aspiración personal.
-  **Conducta vocacional:** Entendida como el conjunto de habilidades, potencialidades e intereses para ciertas tareas, donde el **Hacer** es una manifestación del **Ser** y este a su vez se encuentra y se realiza en el **Hacer**.



OBJETIVOS DEL COMPONENTE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PRIMER CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA

-  **Manifiesten** en sus acciones el conocimiento y la aceptación de sí mismos/as, el reconocimiento de cualidades y limitaciones propias para un desenvolvimiento personal y social plena.
-  **Resuelvan** situaciones conflictivas de relacionamiento interpersonal de la vida diaria utilizando técnicas apropiadas.
-  **Tomen** conciencia de la importancia de la afectividad para un adecuado relacionamiento consigo mismo y con los demás.
-  **Desarrollen** habilidades para la toma de decisiones en la construcción de su proyecto de vida.

Bloques de Capacidades y Contenidos

1. Autonomía Personal

- Toma conciencia de su condición humana como ser bio-psicosocial y trascendente para lograr el conocimiento y la aceptación de sí mismo/a.
- Comprende la importancia del descubrimiento de sí mismo/a en la construcción de su identidad personal y social.
- Desarrolla habilidades para la construcción de su identidad personal y social.
- Demuestra en sus acciones cotidianas la vivencia de valores indispensables para la construcción de la identidad personal y social.
- Reconoce que las prácticas que afectan la salud física, mental, espiritual obstaculizan el desarrollo personal y social:
 - Drogadicción
 - Alcoholismo
 - Tabaquismo
 - Bulimia – Anorexia

— Prostitución

- Asume posturas críticas ante las influencias de los medios masivos de comunicación en la imagen física personal.

2. Afectividad en el adolescente

- Identifica las características de los estados afectivos como los sentimientos y las emociones, determinando su importancia e influencia en la vida de relación.
- Emplea técnicas de reconocimiento y fortalecimiento de los estados afectivos.
- Asume actitudes positivas y responsables ante la sexualidad como aspecto importante de la vida personal y de relación.
- Valora la importancia del proceso de noviazgo como etapa de conocimiento mutuo para el logro de una relación armónica de pareja y una familia estable.

3. Proyecto de vida

- Planifica su proyecto de vida personal, considerando sus futuros roles con sus respectivas funciones como hijos/as, padres/madres, esposo/a, ciudadanos/as y otras.

4. La persona y el trabajo





- Analiza los diferentes énfasis de bachilleratos en nuestro país en el marco de la Reforma Joven y de una elección educativa acorde a intereses, habilidades y oportunidades.
- Valora la importancia de la ética profesional en el mundo del trabajo.
- Analiza los derechos y deberes de todo trabajador.
- Reconoce la importancia de las buenas relaciones interpersonales en el trabajo.

5. Campo laboral

- Analiza el contexto sociocultural y económico del país.
- Interpreta los avances de la tecnología y los nuevos desafíos en el mundo moderno.
- Investiga la oferta-demanda laboral en nuestro país.



OBJETIVOS DEL COMPONENTE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA

-  **Manifiesten** en su relacionamiento una autoestima favorable para una crecimiento personal y social.
-  **Planifiquen e implementen** proyectos de mejoramiento de las relaciones interpersonales para una convivencia democrática.
-  **Expresen** en sus acciones un adecuado manejo de las emociones para la convivencia social armónica.
-  **Demuestren** habilidades en la toma de decisiones en situaciones relacionadas a su vida y a su vocación profesional.

Bloques de capacidades y contenidos:

1. Autonomía Personal

- Practica valores y virtudes en su vivencia cotidiana favoreciendo el fortalecimiento de su autoestima.
- Desarrolla habilidades de relacionamiento intra e interpersonal para el logro de una convivencia armónica.
- Demuestra creatividad en la administración de conflictos que dificultan el autoconocimiento y el desarrollo personal.
- Demuestra liderazgo positivo en situaciones de trabajo cooperativo.

2. Vida Afectiva

- Utiliza la inteligencia emocional en el autocontrol y en el mejoramiento de las relaciones interpersonales.
- Valora la importancia de la relación afectiva positiva entre los miembros de la familia.

- Reconoce la importancia de la sexualidad como expresión de amor y compromiso de la pareja.
- Analiza las implicancias del embarazo en la vida adolescente reconociendo la importancia de una relación afectiva madura en la pareja.
- Analiza las causas, las consecuencias, las medidas de prevención y el tratamiento de la depresión del adolescente y las tasas de suicidios en nuestro país.
- Interpreta la problemática social en nuestro país relacionada a las adicciones, al consumismo sexual, a la violencia y su implicancia en la vida de las personas.

3. Proyecto de vida

- Planifica su proyecto de vida, sus respectivas funciones profesionales, considerando sus futuros roles como estudiante, empresario, jefe, empleado, docente y otros.

4. Vocación y elección





- Determina los factores que influyen en la elección de una carrera.
- Analiza las opciones educativas y laborales de nuestro país.
- Comprende las influencias del entorno familiar y de la realidad socioeconómica del país en la elección vocacional.

5. Campo laboral

- Comprende la importancia de una elección ocupacional adecuada que responda a intereses, necesidades, aptitudes y posibilidades personales.
- Planifica e implementa proyectos de visita a comunidades productivas del país.
- Implementa microemprendimientos acordes a intereses, habilidades y posibilidades.



OBJETIVOS DEL COMPONENTE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA EL TERCER CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA

-  **Demuestren** en su conducta autonomía y autorregulación para su desarrollo personal y social.
-  **Planifiquen e implementen** proyectos personales y sociales tendientes a mejorar la problemática social y cultural del entorno.
-  **Manifiesten** en su conducta estados afectivos favorables para una vida de relación armoniosa.
-  **Construyan** un proyecto de vida personal y profesional para la inserción al mundo laboral.

Bloques de Capacidades y Contenidos:

1. Autonomía Personal

- Demuestra autoafirmación personal, compromiso social y actitudes valóricas en su quehacer cotidiano.
- Demuestra creatividad y autonomía personal en la toma de decisiones acertadas para la resolución de conflictos.
- Ejerce un liderazgo positivo en la organización de acciones y emprendimientos personales y grupales.

2. Afectividad y relacionamiento interpersonal

- Utiliza técnicas de resolución de conflictos.
- Analiza las características e importancia del diálogo, la cooperación, la solidaridad, la empatía, en el mejoramiento de la convivencia social.

- Interpreta desde el enfoque integral la importancia de la sexualidad en la vida de las personas.
- Demuestra actitudes positivas y responsables en las relaciones que les toca asumir en la vida social.

3. Proyecto de vida

- Planifica e implementa un proyecto de vida personal y profesional conforme a sus intereses, potencialidades y posibilidades.

4. Proyección y emprendimiento

- Investiga las formas de acceso al mundo laboral.
- Aplica habilidades en el cumplimiento de los requisitos para el acceso a un empleo:
 - Elaboración de currículum vitae
 - Llenado de solicitud de empleo
 - Otros

5. Carreras y profesiones

- Investiga las diferentes carreras y profesiones existentes en nuestro país, teniendo en cuenta el título que otorga, los años de estudio, los requisitos de ingreso e instituciones que ofrecen la carrera.
- Analiza las actividades desplegadas por los diferentes profesionales de acuerdo a la especialidad, determinando la demanda de las mismas en nuestro país.
- Reconoce la importancia de las condiciones personales requeridas en la elección de una determinada carrera.



EVALUACIÓN

La evaluación de la Orientación Educacional y Sociolaboral se hará con carácter formativo a través de observaciones que se registrarán con logros y no logros de indicadores en el R.S.A (registro de secuencia de aprendizaje). Para el efecto se sugiere realizar por lo menos tres observaciones.

Para hallar la resultante se considerará la nota de mayor frecuencia. La calificación de cada constructo se hará de acuerdo a la regla de correspondencia de Luis Guttman.

Según las dimensiones a ser desarrolladas en el/la estudiante, se proponen los siguientes indicadores:

Dimensiones	Indicadores	Observaciones			Resultante
		1°	2°	3°	
Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sus posibilidades y muestra seguridad en sus actos. • Acepta sus limitaciones y procura superarlas. • Demuestra actitud de cooperación. • Participa con entusiasmo en las actividades realizadas. • Comparte sus habilidades con sus compañeros/as. 				
Comportamiento autorregulado	<ul style="list-style-type: none"> • Reacciona adecuadamente ante situaciones conflictivas. • Se manifiesta con equilibrio y madurez. • Plantea con respeto sus ideas. • Asume posturas con sentido crítico. 				
Capacidad de diálogo	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha al que habla. • Expresa sus ideas y opiniones adecuadamente. • Respeta las opiniones de los demás. • Demuestra apertura a las ideas y opiniones de los demás. 				
Adaptación social	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta las normas de convivencia grupal. • Colabora en acciones para el progreso del grupo. • Se integra positivamente al grupo. • Administra conflictos adecuadamente. 				
Razonamiento moral	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta actitudes de respeto hacia sí mismo/a y hacia los demás. • Demuestra coherencia entre sus acciones y los principios de valor. • Asume las consecuencias de sus actos. 				
Asertividad	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones. • Comprende los sentimientos y emociones propios y los de los demás. • Se comunica positivamente con los demás. • Canaliza sentimientos, creencias y opiniones de manera pertinente. 				
Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con criterios razonados en momentos de decisión. • Decide las pautas de conducta por sí mismo/a. • Expresa sus puntos de vista. • Actúa correctamente ante varias alternativas 				

Escala de correspondencia de Luis Guttman:

- Logro de todos los indicadores : Calif. Excelente
- Mayoría de indicadores logrados : Calif. Muy Bueno



Reforma Joven

**Servicio So-
cial
y Productivo
en la Comuni-
dad**

Plan Común







Reforma Joven



OBJETIVOS DE SERVICIO SOCIAL Y PRODUCTIVO EN LA COMUNIDAD ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Se pretende que los jóvenes y las jóvenes al finalizar el segundo curso de la Educación Media, de acuerdo con sus diferencias individuales:

-  **Desarrollen** capacidades que les permitan desempeñarse como sujetos activos con visión de futuro en la sociedad.
-  **Participen** en la solución de problemas personales y sociales a partir de un análisis crítico de la realidad para el mejoramiento de la calidad de vida.
-  **Apliquen** los saberes adquiridos en las diferentes áreas académicas en situaciones reales de la vida cotidiana.
-  **Planifiquen, implementen y evalúen** proyectos de servicio social para mejorar y transformar la realidad en un marco de compromiso con la sociedad.



Reforma Joven

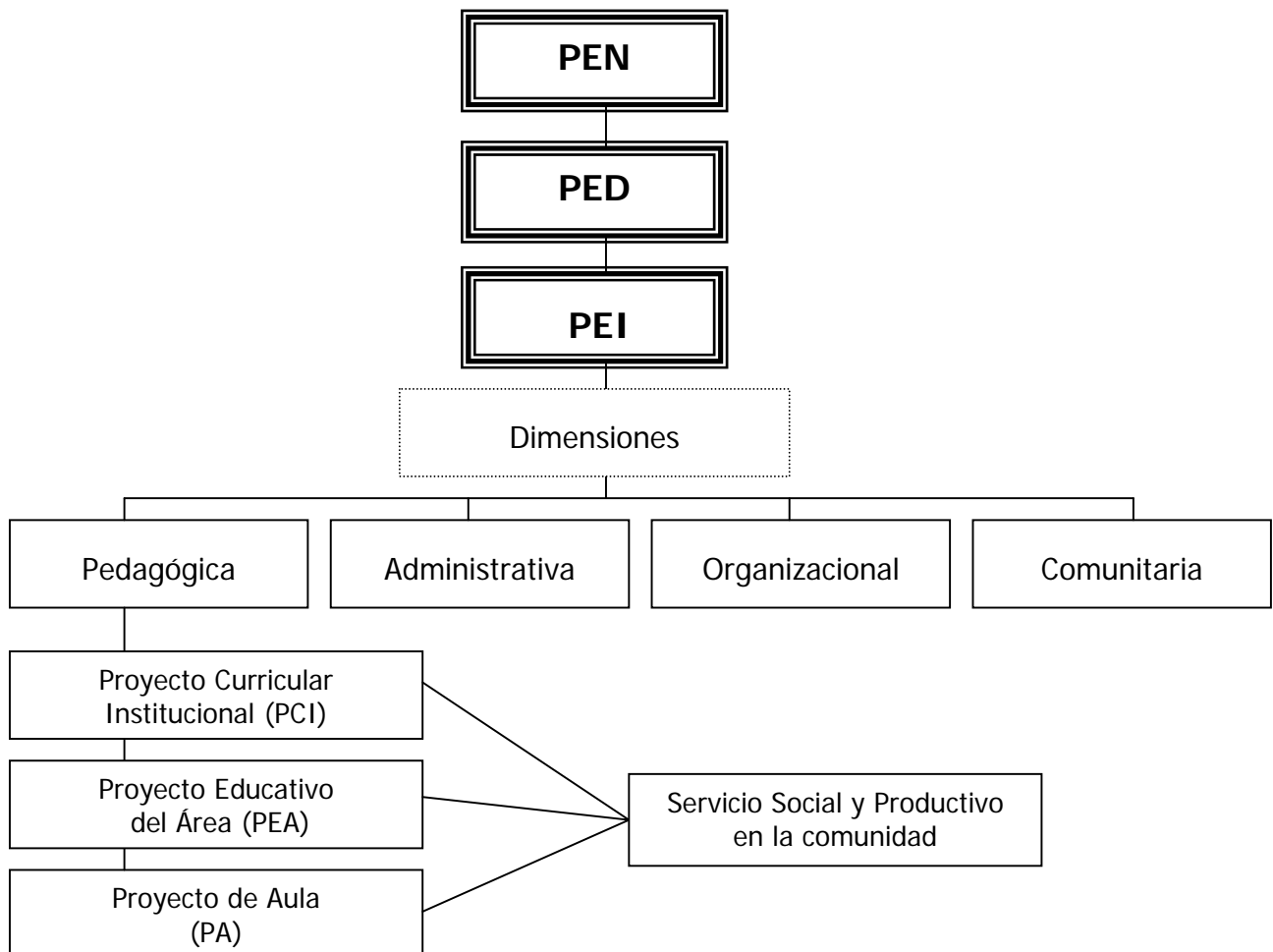


CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS DE SERVICIO SOCIAL Y PRODUCTIVO EN LA COMUNIDAD

Este componente utilizará la metodología de proyecto para implementar y evaluar los saberes adquiridos en las diferentes áreas académicas.

En el marco del proceso de contextualización de los proyectos educativos se considera relevante ubicar el proyecto educativo de área.

Los eslabones del citado proceso se visualizan en el siguiente esquema.



Como se observa en el gráfico el Proyecto Curricular Institucional (PCI), incluye el Proyecto Educativo de Área (PEA)

Se sugiere que el Proyecto Educativo de Área (PEA) se utilice para transferir los saberes adquiridos en las diferentes áreas académicas en un medio concreto, real que es la sociedad, conforme a las posibilidades de cada institución.

Los proyectos pueden organizarse intraáreas involucrando a las disciplinas que conforman las áreas académicas o interáreas según el tipo y alcance de los proyectos a implementarse.

La evaluación del proyecto determinará el logro de los objetivos orientados a la concreción de las competencias generales, tendrá un valor sumativo, con un peso del 30% sobre la calificación final.








Cabe resaltar la importancia de la construcción de los indicadores en un proceso de elaboración participativa y de relacionamiento horizontal entre profesores y alumnos. Considerando el concepto de competencia asumido en la Educación Media se deben elaborar indicadores que denoten conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, normas y valores, conforme a las áreas.




Los ejes temáticos o problemáticos serán determinados en el caso de un proyecto interárea por los docentes de las diferentes disciplinas; y en el caso de un proyecto interárea por los docentes de las áreas correspondientes.

Los citados ejes deben ser analizados y su implementación consensuada con los alumnos.

La planificación se hará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, no así la implementación que requerirá de horas extraclases por la naturaleza del proyecto enmarcado en un voluntariado social.






La estructura sugerida para la elaboración del proyecto de área es la siguiente:

-  Eje temático o eje problemático
-  Objetivos didácticos
-  Contenidos
-  Estrategias metodológicas – actividades
-  Recursos (materiales curriculares)
-  Formas de agrupamiento
-  Temporalización

-  Evaluación
-  Vinculaciones interáreas o interdisciplinas
-  Estrategias para la atención a la heterogeneidad (alumnos con dificultades de aprendizaje y/o alumnos talentosos).



PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL

-  **Flexibilidad:** El ser humano, como ser vivo, está en permanente cambio y transformación lo que la orientación ha de acompañar de manera similar buscando armonizar en forma constante e íntima con él.
-  **Interdisciplinariedad:** La orientación se da en situaciones de interacción, en que intervienen todas las disciplinas haciendo de hilo conductor en la dinámica red de los diferentes campos de saberes.
-  **Variabilidad:** Las sociedades pluralistas del presente requieren de diversas opciones a las que la acción orientadora ofrece respuestas acordes con las mismas y que sean a la vez abiertas y constructivas.
-  **Adecuabilidad:** Apoyándose sobre el conocimiento de la realidad y sus diferentes ámbitos la orientación posee la ductibilidad necesaria para adecuarse a los diferentes contextos en que opera según momentos y espacios señalados.
-  **Procesualidad:** La naturaleza de la orientación se basa en el carácter procesual de la misma, es decir que sus acciones se manifiestan como un proceso que acompaña el desarrollo de la persona desde sus tempranos años de vida.



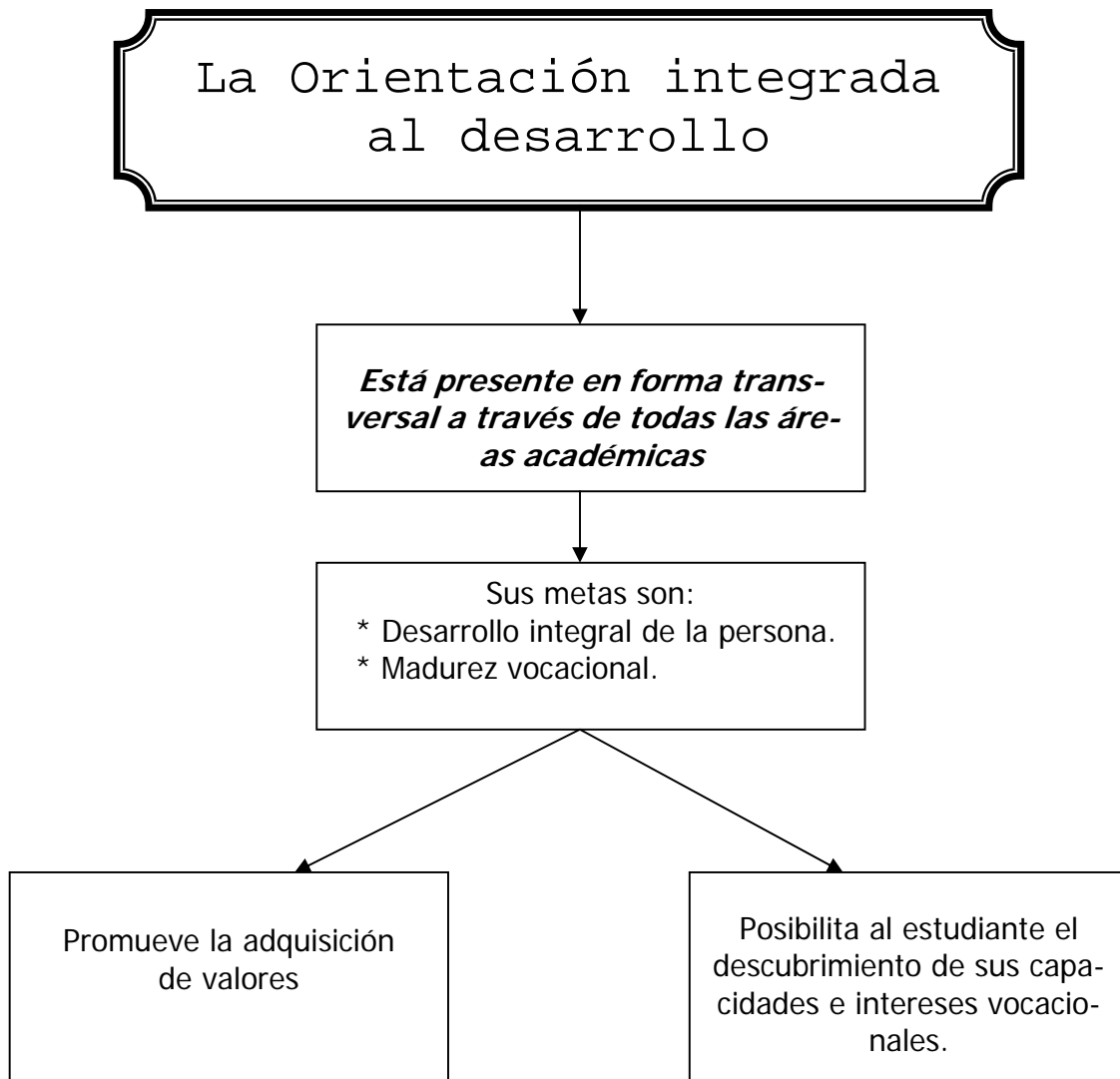
Reforma Joven



TRANSVERSALIDAD DE LA ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y SOCIOLABORAL









La orientación Educacional como transversal debe ser articulada con las diferentes área académicas y sus disciplinas durante el desarrollo de las clases, pues aquellas constituyen herramientas valiosas para la tarea orientadora.

Se entiende así la orientación como parte integrante del proceso educativo enmarcada dentro de una tarea interdisciplinaria que contribuya al logro de sus objetivos, ayudando a cada alumno/a a tomar conciencia de sus intereses, capacidades, posibilidades tendientes a la madurez vocacional y el desarrollo integral de la persona. Por ejemplo, el hecho de que un/a estudiante tenga una mayor preferencia y/o mejor rendimiento en algunas materias de estudio, puede dar elementos importantes en el proceso de configuración de sus tendencias vocacionales y futuros planes de estudios.





GLOSARIO

-  **Competencia:** Sinónimo de idoneidad, aptitud para el desempeño de un cargo o la realización de una tarea.
-  **Actitud:** Disposición del ánimo manifestada de algún modo. Es la forma de reaccionar ante los estímulos del medio natural y social.
-  **Adolescencia:** Es una etapa de la vida con sentido propio entre dos transiciones, se inicia con la aparición de la pubertad, pero que se diferencia de ella porque la adolescencia va más allá del mero desarrollo fisiológico, implicando cambios intelectuales, emocionales, sociales que tienen características distintas a las de la infancia y a las de la vida adulta.
-  **Afectividad:** Cualidad de tener afecto. Conjunto de los estados afectivos, de los sentimientos, de las pasiones y las emociones de una persona.
-  **Aptitud:** Conjunto de condiciones positivas en el individuo para el éxito en los estudios y en la vida profesional. Suficiencia, idoneidad para atender y ejercer un cargo o empleo. Capacidad, disposición para el buen desempeño de un negocio, arte, oficio, etc.
-  **Autoconciencia:** Experiencia o conocimiento de la propia situación actual. En relación con el trabajo o el estudio, mantener un estado de vigilancia de la realidad actual que le permite actuar adecuadamente.
-  **Autoconocimiento:** Capacidad que permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar y sentir, de los puntos de vista y valores personales, posibilitando un progresivo conocimiento de sí mismo.
-  **Autoestima:** Sentido percibido de valía personal: Grado en que la persona se acepta y se respeta a sí misma.

- 📖 **Autorrealización:** El deseo de plenitud, o de convertirse en todo lo que se puede ser; superarse.
- 📖 **Autorregulación:** La autonomía de la voluntad que permite una mayor coherencia de la acción personal.
- 📖 **Componente:** Espacio de organización de los contenidos de las disciplinas sociales que permiten una visión global del área.
- 📖 **Eje de contenidos:** Contenido fundamental en torno al cual giran los demás contenidos, llamados comúnmente subcontenidos.
- 📖 **El autoconcepto:** Conjunto amplio de representaciones (imágenes, juicios, conceptos) que las personas tienen acerca de sí mismas, y que engloban aspectos corporales, psicológicos, sociales, morales y otros. Puede referirse al individuo globalmente entendido o bien a alguna dimensión o aspecto concreto. El autoconcepto se refiere al conocimiento de uno mismo, e incluye juicios valorativos, lo que se denomina autoestima.
- 📖 **Estrategia:** Habilidad para dirigir una situación o un asunto. Plan de acción para la resolución de problemas.
- 📖 **Frustración:** Se aplica a cualquier interferencia en la satisfacción de un motivo. Estado interno resultante de tal interferencia en la conducta dirigida hacia una meta.
- 📖 **Heterónoma:** Cualidad de lo que no se rige por sí misma; dependiente de **leyes exteriores**.
- 📖 **La institución educativa:** Conformar una macrosistema socio – cultural que transmite ideologías, valores, conocimientos, tendientes a preservar y a recrear el cuerpo social global a través del desarrollo individual de los miembros de la sociedad.

- 📖 **Madurez vocacional:** Se refiere al comportamiento esperado de acuerdo al período de vida en que se encuentra el individuo.
- 📖 **Motivación:** Acción y efecto que nos mueve a hacer una cosa. Proceso por el que se inician y sostienen las actividades orientadas a las metas.
- 📖 **Observación:** Percepción de objetos, sucesos y procesos, dirigida y controlada metódicamente.
- 📖 **Ocupación:** Conjunto de puestos de trabajo similares. Se refiere también a la aplicación de una profesión. Por este motivo, la profesión puede concretarse en la práctica de varias ocupaciones.
- 📖 **Percepción:** Conocimiento de los objetos del medio exterior a través de los procesos sensoriales y bajo influencia de experiencias anteriores.
- 📖 **Pluricultural:** Integración de varias culturas.
- 📖 **Pluriétnico:** Agrupaciones de individuos de culturas e idiomas diferentes.
- 📖 **Propensión:** Inclinação o tendencia a una cosa, una conducta.
- 📖 **Razonamiento moral:** Capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos de valor.
- 📖 **Sinergia:** (Griego syn = con y ergon = trabajo; cooperación) Acción coordinada de diversas fuerzas o factores que cooperan en la obtención de un determinado efecto.
- 📖 **Transversal:** El área de Desarrollo Personal y Social no se cierra a una determinada materia sino que penetra todas las áreas de tal forma a posibilitar el desarrollo pleno de los/las estudiantes.

COMISIÓN ELABORADORA DE PROGRAMA

DIRECCIÓN GENERAL:

ANA SELVA ROLÓN MEDINA

DIRECTORA DEL DOE:

MARÍA ANTONIA IBÁÑEZ DE RAMÍREZ

JEFA DE PLANES Y PROGRAMAS:

ZULEMA KUNERT DE DA CUNHA

EQUIPO ELABORADOR DE LA DIRECCIÓN GRAL. DE DESARROLLO EDUCATIVO:

LEONARDA BLANCA DE GÓMEZ
GRACIELA SANGUINA DE TRINIDAD
GRISELDA B. LOZANTOS DE JIMÉNEZ
BERTA ARAUJO DE RAMÍREZ
ZULEMA KUNERT DE DA CUNHA
ROSALÍA DIANA LARROSA NÚÑEZ
TERESITA AQUINO DE SILVA

ANÁLISIS CURRICULAR:

ANA SELVA ROLON MEDINA
ZULEMA KUNERT DE DA CUNHA
MARÍA GLORIA PEREIRA JACQUET
ROSALÍA DIANA LARROSA NUNES

COMITÉ EDITORIAL:

MARÍA GLORIA PEREIRA JACQUET
NIDIA ESTER CABALLERO DE SOSA
GLADYS ZUNILDA GIMÉNEZ AQUINO
MAURA GRACIELA LÓPEZ JARA
DEISY MELGAREJO
TILDA NOEMÍ GIL DE ORUÉ
NANCY OILDA BENÍTEZ OJEDA

DIAGRAMACIÓN Y DIGITACIÓN:

ANDREA SAMUDIO LEZCANO
VÍCTOR RAMÓN LÓPEZ AMARILLA
GUIDO RAÚL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
HUGO DANIEL ROMERO PAVÓN

EQUIPO DE APOYO LOGÍSTICO :

LILIANA LAVAND
EDGAR SILVANO PERALTA
RODRIGO LÓPEZ
ELENA ROLÓN
RAFAEL OCAMPOS
MARCELO GIMÉNEZ
YENY FLEITAS
NINFA BENÍTEZ
VÍCTOR JARA
SERAFINA DE ÁLVAREZ
CARMEN DE ORUÉ

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL MEC

